

EL CENTINELA DE ARAGON,

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

ORGANO

del Comité Republicano de Teruel.

Se publica todos los dias, excepto los lunes.
Los Sres. suscritores tienen derecho cada mes a la insercion de 2 anuncios, gratis, con tal que no exceda de cuatro lineas cada uno.
Números sueltos, tres cuartos.

Se suscribe en el Casino de la Libertad, y en la imprenta de La Concordia, calle de San Andrés número 29.
En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.
Fuera, 18 reales trimestre.

IMPORTANTISIMO.

En vista del inesperado suceso que nos ha llenado de dolor, rogamos á todos nuestros amigos, y á los particulares del malogrado Nougés, que no comprometan sus votos para las próximas elecciones hasta que este Comité designe la persona que ha de sustituirle en la candidatura.

Aviso importante. Por el decreto que hemos reproducido en uno de los últimos números, sabrán nuestros lectores que para las elecciones de Diputados á Cortes no sirven las cédulas del Sufragio repartidas en Noviembre último, sino que se distribuirán otras que hemos visto ya impresas con tinta azul. Es pues de grandísima importancia que todos nuestros lectores avisen de este cambio á sus amigos para que unos y otros procuren adquirir las nuevas cédulas, haciendo las reclamaciones en tiempo oportuno, no sea que queden privados del derecho electoral por no llevar consigo el día de las elecciones la consabida cédula de color azul. Mucho ojo, que acaso puede haber algun *intringulis* en eso de repartir nuevas cédulas. Cuando impera la desconfianza, es preciso vivir avisados.

SECCION POLITICA.

Dos emociones profundas embargan en este momento nuestro espíritu. La una de dolor, la otra de satisfacción. La primera emanada de los tristes recuerdos inevitables ante el cadáver del que ayer fué nuestro leal y sincero amigo: la segunda producida por el magnífico espectáculo que presenta una poblacion entera cuando abandona su hogar, sus talleres, sus tiendas, sus perentorias ocupaciones para recibir los restos mortales del ciudadano simpático á todos y querido por todos.

La noticia de la irreparable pérdida del eminentemente liberal Tomás Nougés, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, circuló eléctricamente por la poblacion, tanto que á los pocos minutos de haberse recibido, no

habia en la ciudad ni arrabales quien no se sintiese impresionado por tan triste suceso. El Comité deliberó con los amigos particulares y la familia del finado, y de comun acuerdo se dispuso la traslacion del cadáver en el dia de ayer desde La Puebla de Valverde en que yacia, para ser sepultado al lado de los de sus queridos padres. Por su parte la familia invitó en particular á las corporaciones, y amigos y el Comité dirigió al vecindario una invitacion por medio de papeletas, manifestando aquella y éste el deseo de tributar un digno recuerdo al que se habia conducido siempre como verdadero modelo de hijos, de hermanos y de amigos.

La poblacion en masa acudió al llamamiento. La hora anunciada era á las dos, y desde mucho antes ocupaba la carretera de Valencia y las alturas que la dominan, un gentío inmenso que deseaba estrechar entre los brazos del espíritu, ya que entre los del cuerpo le era imposible, al ciudadano que el dia anterior habia pagado su tributo á la inexorable muerte.

Eran las tres de la tarde cuando llegaron los conductores del cadáver á la cuesta llamada del Carragete, en donde le esperaba la comitiva. Se componia esta de un piquete de caballeria de Voluntarios de la Libertad: siguiendo cinco compañías de la milicia ciudadana sin armas y con cirios: tras ellas iba una banda de musica lanzando al aire los acentos de una marcha fúnebre: venia despues la primera compañía de Voluntarios de la que Nougés habia sido Capitan, y entre sus dos mitades, formadas en columna de honor, llevaban el féretro seis individuos de la misma compañía, al lado del cual iban los sacerdotes entonando el *Miserere* durante toda la carrera. Del féretro pendian ocho cintas que llevaban los ciudadanos designados previamente en representacion del Comité, del colegio de abogados, de la milicia ciudadana, del Ayuntamiento, de los amigos y del claustro de Profesores del Instituto de segunda enseñanza, de que Nougés era director honorario. Presidia el duelo el Comité, y con el Comité los señores diputados de la provincia, Profesores del Instituto, Juez de primera instancia y varios amigos particulares. Cerraba la comitiva un grupo de mugeres que espontáneamente se vistieron de riguroso luto y manifestaron deseos de tomar parte en la solemne demostracion de afecto que la poblacion entera tributaba á la memoria de uno de sus mejores hijos.

El numeroso cortejo fúnebre se dirigió por la carretera de Valencia, ronda de la Glorieta, calle de Valencia y plaza de San Juan, y allí

en un local designado por los facultativos, dejó depositado el cadáver de nuestro inolvidable compañero, para ser embalsamado, mientras se disponen las exequias y demás honras fúnebres debidas á la distinguida posicion social que Nougés se habia creado por su talento y virtudes.

Jamás ha presenciado Teruel espectáculo tan tierno. Un pueblo entero sin distincion de opiniones, agrupado en rededor del cadáver de uno de sus hijos, acompañandolo con un sentimiento religioso indescriptible, formaba un cuadro capaz de hacer latir al corazón mas empedernido.

Por lo que al Comité toca, cumple su deber enviando por medio de su órgano un sincero voto de gracias á todos los ciudadanos que se han servido tomar en consideracion los deseos expresados en la invitacion circulada ayer mañana, y espera que los secundarán de la misma manera si les invita nuevamente para conducir á la última morada los restos del infortunado Tomás Nougés.

P. P. V.

El día 1.º se celebró en Mora una brillante manifestacion republicana á la que acudieron de 500 á 600 republicanos de la localidad y pueblos limítrofes, habiéndose verificado con el orden mas admirable, a pesar de haber hecho los *realistas* cuanto pudieron para que así no sucediera.

Despechados estos de ver su impotencia y el ridiculo papel que han desempeñado en su reunion de Montalban el día de Inocentes, (y que no ha sido mas que una verdadera inocentada, pues ni siquiera han podido formar candidatura) se proponen aménegar nuestro triunfo, recurriendo á sus armas de siempre: el engaño y la falsedad.

Se sabe que en cartas venidas de Mora, se dice, que solo se reunieron sesenta republicanos. Nosotros que hemos presenciado llenos de júbilo el entusiasmo y decision de los republicanos de aquella localidad, y que creemos que lo que allí ha sucedido tiene una gran importancia, dadas las condiciones especiales en que se encontraba aquel partido no podemos menos de desmentir, como lo hacemos, las aseveraciones de los *realistas* retándolos á que prueben lo que aseguran y recurriendo por nuestra parte, hasta al testimonio de aquellos de nuestros enemigos políticos que lo presenciaron, que no son capaces de faltar á la verdad, aun en contra de sus mismos intereses de partido.

Al desmentir esta falsedad, debemos advertir que no nos estraña la manera de pro-

ceder de los *realistas*, pues siempre hemos visto, que para hacernos la guerra, recurren á cualquier medio, por reprobado que sea. ¿Y cómo no, si solo calumniando á nuestro partido, han podido imponerse y engañar al pueblo?

MANIFIESTO

EL COMITÉ NACIONAL REPUBLICANO, á sus correligionarios.

En el momento mismo en que el Comité republicano de la Nación se constituye, su deber es advertir á sus correligionarios algunas reglas para la gran lucha próxima, en que el país decidirá de sus destinos futuros.

La eleccion de la Asamblea es uno de esos actos supremos, una de esas ocasiones singulares en que un pueblo puede salvarse por un grande esfuerzo ó perderse por su propia culpa.

El Comité no ha menester una nueva declaración de principios. Cada Comité provincial lo ha hecho al constituirse, y todos concuerdan, así en las bases esenciales, como en la forma de gobierno. El partido democrático ha creído siempre que la esencia de su doctrina es la consagracion de los derechos individuales, la forma de su gobierno la soberanía del pueblo; y la manera única de que los derechos individuales puedan afirmarse y la soberanía del pueblo ejercerse, es la REPUBLICA. Esta y no otra es la tradicion del partido democrático, la tradicion que ha hecho prevalecer en todas las conciencias y que triunfará definitivamente como la fórmula suprema de la revolucion.

El medio de que estos principios triunfen es tener severas, severísimas reglas de conducta, y observarlas con rigidez y austeridad republicanas. Los Comités de pueblo, de partidos, de distritos, de capitales, son los encargados de dirigir las elecciones, y deben poner empeño extraordinario en que den el resultado indispensable: el triunfo de la República, que es el triunfo único de la democracia, universalmente reconocida como la salvacion de la Patria.

Las operaciones son varias. Los republicanos deben agitar mucho la opinion, esclarecer las conciencias, dirigir las voluntades por el impulso de las ideas, propagar, estender los principios; porque es imposible que, estudiando y conociendo sus ventajas, los rechace el país, ansioso de un gobierno justo y económico.

Hecho esto, el partido republicano debe procurar que todos nuestros lectores tengan la instruccion indispensable de las operaciones previas, y estén provistos de las papeletas necesarias para hacer constar y hacer valer su derecho.

Los electores deben para ilustrarse exigir que los candidatos formulen sus principios en discursos ó en manifiestos, y no votar, no favorecer á ninguno que no sea explicito en sus declaraciones y que no esté resuelto á votar la forma republicana, á lo cual debe comprometerse previamente. Nada de candidatos dudosos. Los republicanos debemos contarnos en toda España para que nos conozcamos, para que tengamos los medios de saber cuan grandes son nuestras huestes y cuan decididas por la defensa de nuestros principios.

En seguida los Comités deben acordar una sola candidatura, á fin de que no haya escisiones ni division. Una sola candidatura republicana en cada circunscripcion. Que las rivalidades individuales se apaguen, que las ambiciones se sacrifiquen por el partido. Que haya una sola candidatura, si, una sola candidatura en cada circunscripcion. Esto os recomendamos con eficacia.

Seguidamente deben designarse las candidaturas para las mesas, y procurar que nuestro partido tenga en ellas la debida intervencion. Pero el deber por excelencia de nuestro partido es asegurar la verdad electoral. Severa inspeccion, á fin de que las operaciones electorales sean verdad. Examen de las influencias estralegales. Protesta contra toda coaccion. Grande, extraordinaria diligencia para destruir las maquinaciones de nuestros contrarios contra la soberanía del sufragio universal.

Hay una influencia, á la cual no puede, no debe renunciar ningun partido. Y menos que ningun partido, debe renunciar el partido republicano. Las costumbres de los pueblos libres son muy difíciles de adquirir. Pero es necesario que nuestro pueblo las adquiera. Esta influencia es la soberana influencia de la propaganda. Reuniones, prensas, discursos explicando las ideas, asociacion política, proclamas, carteles con los nombres de los candidatos: mucha, muchísima agitacion moral en medio de la mayor calma material, á fin de que se forme la conciencia y la voluntad del país, y la conciencia y la voluntad decidan.

Este es el único medio de influencia, que los partidos deben usar. Estos medios respetados, estruendosamente en nuestros contrarios. Pero todo influjo oficial, toda coaccion de las autoridades, debe combatirse por los medios legales y penarse por la justicia. Toda ilegalidad debe ser castigada. Todo ciudadano tiene el derecho de perseguir ante los tribunales las autoridades, por ellas que se capacitan de cometer el crimen de la nacion; el crimen de violentar la voluntad del pueblo, y desconocer su soberanía. Los numerosos abogados que hay en el Comité de Madrid y en el Comité nacional se comprometen á sostener todas las acciones que los electores quieran intentar para perseguir los crímenes electorales.

Y tomadas en cuenta estas advertencias, no olviden nuestros correligionarios la necesidad de la union. Una sola candidatura republicana en cada distrito. Sacrificio mútuo de rivalidades y ambiciones. Los individuos del Comité serán los primeros en dar este ejemplo, resueltos como lo están á deponer todo interés particular ó personal en aras del bien de nuestro partido y en interés de la unidad con que debemos ir á las urnas. Union, union, y con esto daremos el ejemplo de la fuerza en frente del partido minar, unco dividido, y alcanzaremos un resultado tan favorable como el conseguido en las elecciones municipales, que nos prometen el triunfo de la República por decreto solemne de la voluntad nacional en la Asamblea Constituyente.

El Comité Nacional no quiere imponer candidaturas. Desea que la opinion pública las designe; que los pueblos, los municipios, los distritos, los electores, formulen su voluntad, y que luego los Comités de circunscripcion formulen las candidaturas decisivas y que todos los republicanos las voten. Ciudadanos, mucho orden, mucha cordura, mucha agitacion moral, esfuerzos supremos para hacer triunfar las candidaturas republicanas, y tened por cierto que si la República sale de las urnas, como tenemos derecho á esperar, habreis concluido con los restos del antiguo régimen y habreis salvado á España.

Salud y fraternidad.

Madrid 27 de Diciembre de 1868. José Maria Orús, Estanislao Figueras, Emilio Castelar, José Cristóbal Sorni, Miguel Ferrer Garcés, Blas Pierard, Roque Barcia, Enrique Pérez de Guzmán, Ramon Rúa Figueras, Eduardo Ghaq, Francisco Garcia Lopez, Alfredo Vega, Antonio Merino, Fernando Garrido, Pedro Prunedá, Justo Zabala, Benito Losada y Astray, Simon Garcia y Garcia, Mariano Vazquez Reguera, Manuel Lapizburú, Modesto Pacheco, Teodoro Sainz y Rueda, Nicolás Arambá, Juan José de Paz, Julian Arrese, Celerino Tresserra.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice el *Goulois* que el nuncio del Papa en Madrid se ha encargado de transmitir al Sumo Pontífice una súplica del gobierno provisional en nombre de todos los españoles en favor de los desdichados que han sido condenados en Roma últimamente y cuya ejecucion debia tener lugar despues de las Pascuas.

El mismo periódico añade que el Papa se ha apresurado á escuchar las súplicas del gobierno provisional.

Con este motivo esclama la *Cosa Pública*:

«Bien por el Papa y mejor por el gobierno provisional.»

¡Vaya un Papa que necesita esta suplica!

De El Eco de Aragon:

Hoy ha sido sorprendido en la estacion de ferro-carril del Norte un pequeño convoy de armas, cuyos cajones con las marcas extranjeras y con direccion á Madrid, han quedado en poder de la autoridad.

Del gobierno civil de Pamplona háse remitido como muestra una boina de los reaccionarios han de ostentar en su próxima campaña. Es blanca y con borla verde y se asegura haberse visto muchas iguales el país.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento:

1.º Todos los empleados nombrados por las juntas revolucionarias, que en 31 de diciembre del corriente año no hubieren sido confirmados en su destino por este ministerio, cesarán desde luego en su empleo el dia antes designado.

2.º Lo mismo se entenderá dispuesto con todos aquellos empleados que habiendo sido ascendidos por las respectivas juntas, no hubiesen sido ascendidos en sus ascensos en el ya citado 31 de diciembre.

Segun nos escribe de Paris persona muy enterada de cuanto sucede en el pabellon de Rohan, doña Isabel de Borbon ha escrito cartas autógrafas al duque de la Victoria, general Mendez Nuñez, y otros personajes solicitando su apoyo para intentar una restauracion.

Los periódicos Norte-americanos llegados hoy nos traen la triste nueva del fallecimiento de Francisco Guillen (Cuchares), ocurrido en la ciudad de la Habana el dia 5 del actual.

Su cadáver ha sido embalsamado para conducirlo á la Peninsula en la primera oportunidad. Sentimos, como toda España sentirá, la pérdida de este afamado diestro, que reunia además las simpatías generales por los sentimientos caritativos de que tantas pruebas ha dado en todas las provincias.

ADVERTENCIA.

Por la festividad de hoy no nos es posible publicar número entero.

Imprenta de La Concordia.—San Andrés 29.